

Rugbistas luqueños, a Tacumbú

Los rugbistas luqueños Marcello Giovanni Fretes Laterra y Héctor Iván Grau Arroyo, ambos imputados por la presunta agresión al Benjamín Raúl Zapag Gayet (19), se presentaron este jueves ante el Juzgado Penal de Garantías para su audiencia de imposición de medidas y fueron enviados a la cárcel de Tacumbú.

Caso Zapag: Infructuosos allanamientos en busca de rugbistas en Luque

Fiscales realizaron dos allanamientos en Cuarto Barrio, Luque, en el marco de la investigación sobre la agresión contra el joven Benjamín Zapag (19), registrado en una discoteca en Asunción. Los sospechosos no fueron localizados y continúan prófugos.